

# Revista de Gandia

Organo de la Derecha Regional Valenciana de esta Ciudad y su distrito

Reda. y Adm. Germanias 18

Telef. 246

Epoca 3.<sup>a</sup> - Año XXXIII

SABADO 23 de ENERO de 1932

Número 1646

## ANTE LOS ACTUALES ACONTECIMIENTOS

Comunistas, anarcosindicalistas y socialistas—para estos efectos todos son unos—organizan y ejecutan todas las alteraciones de orden público a que venimos asistiendo, día por día, en el transcurso de nueve meses, alteraciones que han impedido la consolidación de la República sobre bases sólidas, y que obligan al Gobierno a mantener una ley de excepción adherida al Código fundamental.

Hasta este momento no se sabe que ningún sector de significación derechista—monárquicos, católicos, etc.—haya organizado una huelga general, ni una quema de edificios públicos, ni se haya tiroteado con la fuerza pública, ni haya allanado la propiedad, o atropellado los derechos ajenos.

Tampoco podrá decirse, quien lee periódicos extremistas de la izquierda, que los más duros ataques al Gobierno y las excitaciones a la perturbación salgan de la Prensa derechista.

Pero es el caso que, siempre que se intensifican los desórdenes, o se recrudece la pasión y degenera en lucha, y el Gobierno estima que conviene aplicar, como es su deber, la ley de Defensa de la República, la ejemplaridad se hace en un periódico de derecha o en unos elementos de derecha, sin duda para ver si los del otro lado se dan cuenta de que cualquier día pueden llegar a ellos las sanciones.

Así ahora, desarrollados unos sangrientos sucesos en Bilbao por provocación de socialistas y comunistas, contrariados porque los tradicionalistas ejercitaban un derecho, el Poder público acuerda adoptar previsiones e imponer castigos, y se los aplica a «El Debate» como primera providencia, por dirigir censuras a las Constituyentes, cosa que hasta este momento ignoramos qué relación pueda tener con el mantenimiento del orden público que el Gobierno persigue con noble afán. Pero, en fin, no comentemos, que el comentario, en estos instantes, si ha de ser sincero, puede resultar, aparte de ineficaz, peligroso.

Quedamos, pues, en que hasta ahora la ley de Defensa se aplica con indiscutible éxito a las derechas, aplicación que no impide, naturalmente, que las huelgas revolucionarias y los demás motivos de inquietud continúen,

No hace ello más que confirmar lo que se viene pronosticando desde hace mucho en respuesta a las llamadas que algunos hombres del régimen dirigen a las derechas, que éstas no pueden pensar en actuación alguna que se estime y agradezca a título de colaboración, porque si no actuando padecen lo que vienen padeciendo, son hostilizadas como las hostilizan periódicos y sectores de izquierda, ¿qué ocurriría si se lanzaran resueltamente a una intervención en la vida pública?

## El Gobierno prohíbe la celebración de todos los actos políticos de España

Por ello no podrá celebrarse el grandioso mitin que la Derecha Regional Valenciana de esta Ciudad había organizado para mañana Domingo.

Todas las organizaciones de los pueblos del Distrito habían acordado enviar numerosas representaciones y se habían agotado ya las localidades.

El mitin se celebrará cuando el Gobierno lo autorice.

## El principio de igualdad en la Escuela Unica

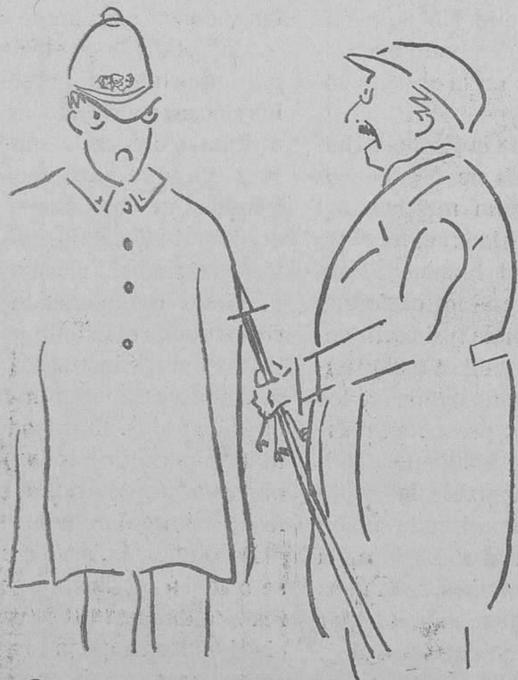
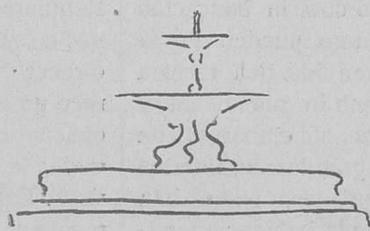
El eje principal, en torno al cual gira la Escuela Unica, es la igualdad de pobres y ricos ante la enseñanza. Un principio de elevación de las gentes humildes. Se tiende a que los pobres puedan dedicarse al estudio; el cultivo de la inteligencia no será patrimonio de las clases media y alta, alcanzará, en el mismo grado, la clase baja. Con esta institución todo el que tenga aptitud y talento podrá cursar una carrera, ya que la Escuela Unica constituye un sistema cuyos limites no se circunscriben a la enseñanza primaria, sino que incluye la secundaria y la superior en su campo de acción. En este sentido las Ordenes Religiosas no pueden ser olvidadas. Bien conocida de todo el mundo es la protección dispensada a los desheredados de la fortuna. Sirviéndose de donativos, unas veces; aprovechando, otra parte de los ingresos que la enseñanza pagada les produce, y utilizando, siempre, la prestación propia como profesores, el trabajo personal, han logrado instruir y educar a millares y millares de pobres, aunque alguno de sus protegidos haya correspondido, mas tarde, de un modo poco delicado al favor recibido. Ejemplo análogo puede encontrar la

Escuela Unica en el procedimiento de la Iglesia para formar sus sacerdotes. Notorias son las facilidades que se conceden a los hijos de familias humildes para cursar la carrera eclesiastica. Por ello nadie podrá extrañarse de que a las más altas magistraturas—incluso a la Silla de Roma—hayan llegado miembros de todas las clases sociales.

Ahora bien, ¿en que forma queda enfocada la igualdad de pobres y ricos en la Escuela Unica? En primer lugar se aspira a la igualdad de métodos y programas; en segundo a la comunidad de locales, y, finalmente, se declara la gratuidad de la enseñanza. Nada objetaremos a lo primero, aunque sí advertiremos que el Estado no debe tender a la implantación de programas y métodos determinados; sino dejarlos, en gran parte, al arbitrio del profesor quien, en cada caso, los utilizará de acuerdo con las inteligencias de sus discipulos.

Más espinoso es el asunto de los locales. La Escuela Unica pretende instruir y educar a los ricos y a los pobres mezclados en las mismas aulas. Una objeción se ha puesto a tal pretensión. Los hijos de los clases ricas poseen, con respecto a

DE «LA VERBENA DE LA PALOMA»



—Como está la política!...  
¡Y el Ayuntamiento!!...

# ATENCIÓN RADIOESCUCHAS

## LA CASA ENRIQUE PERALTA

ofrece los aparatos siguientes: CROSLEY modelo de sobremesa, aparato y altavoz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de

### 700 PESETAS

Y el PHILIPS modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de 700 ptas.

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos



UN receptor de calidad

VENTAS A PLAZOS

a un precio popular

El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de enchufe a la red. Tipo 930 A, para alterna y 930 C, para corriente. Su marca PHILIPS, célebre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación.

En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS.

Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos.

NO EQUIVOCARSE

PERALTA

EL REPRESENTANTE DE

PHILIPS RADIO Y DE LA ASOCIACION NACIONAL DE

RADIO DIFUSION

SAN PASCUAL, 19 - TELEFONO, 116

GANDIA

los de las clases pobres, un dominio mayor del idioma, una mayor delicadeza de formas y modales y sobre todo su corazón, influenciado por la distinta vida familiar, presenta matices de sensibilidad muy diferentes. Por lo cual la educación y la misma instrucción no pueden llevar igual ritmo ni requieren idéntica técnica en todos. Muchos tendrán por banal y nimia esta observación; sin embargo, ella ha hecho meditar a grandes partidarios de la Escuela Unica quienes, al final, han optado por suprimir toda influencia familiar, separando a los pequeños de la convivencia con sus padres, manteniéndolos a expensas del Estado y formando, de esta manera, niños en serie. No creemos necesario combatir tal acentuado marxismo, posible únicamente en la escuela soviética.

Dicen los defensores de la Escuela Unica que al educarse juntos ricos y pobres se amarán y comprenderán mejor acostumbrándose desde la niñez al respeto mutuo y a la solidaridad humana. Pero también puede ocurrir todo lo contrario; especialmente en la escuela primaria resultan muy factibles la vanidad y el orgullo en unos y los celos y la envidia en los otros. Nosotros, teniendo presente la distinta educación recibida, ambiente familiar, etc. encontramos aceptable la separación en la escuela primaria y la unión en la Universidad donde ni el dominio del idioma ni las demás cuestiones señaladas ofrecen motivo para la separación por tratarse de jóvenes ya bastante formados. Más discutible sería lo relativo a la enseñanza secundaria.

De la situación económica de los pobres nace la necesidad de establecer, para ellos, la instrucción gratuita. Pero la Escuela Unica no desea sólo la instrucción y educación gratuita de los pobres. Requiere situar en las mismas condiciones a los ricos. Estos, pues, no podrán ofrecer dinero a sus profesores. Aquí aparece un ataque solapado a la libertad de enseñanza. Se prohíbe a los colegios privados la renumeración de sus alumnos ricos. Colocados en esa situación difícilmente podrán quedar abiertos unos cuantos y llegará indefectiblemente el monopolio de la enseñanza por parte del Estado; luego este declara laicas sus escuelas y con ello el ataque al catolicismo.

Muy endeble es el argumento puesto para defender la enseñanza gratuita de los ricos: se dice que así no podrán éstos atribuirse derechos superiores a los pobres ya que se encontrarán todos en igualdad de condiciones. Hemos dado al argumento el calificativo de endeble por varias razones. Si los colegios privados perciben renumeración de sus clientes ricos, puede el Estado pagar la enseñanza de los pobres instruidos en dichos colegios y de este modo habrá iguales derechos en todos. El método tendría la ventaja de permitir a todo padre de familia, obrero o propietario, la elección del profesor más conforme con sus ideas.

Pero además, si se crean becas y estas se otorgan mediante oposición u otra forma acreditativa del talento, la experiencia demuestra como los favorecidos por estas becas ganan, entre sus compañeros de un concepto muy diferente del que

hallan los partidarios de la Escuela Unica. Por último, véase el ejemplo de las escuelas nacionales. Son gratuitas para todos. No obstante, si bien los maestros conscientes de su deber no admiten categorías entre sus discípulos, los hay, algunos, para quienes no significa lo mismo el hijo de un obrero, como el hijo del Alcalde, del médico, o de otros personajes, más o menos importantes del pueblo rural.

ANTONIO RICO CLIMENT

**Carpintería Mecánica**  
Se hacen toda clase de puertas, bien hechas, por encargo, con la mayor prontitud y elegancia, a los mismos precios que en la capital, pudiéndose ahorrar los portes

**RICARDO CENTELLA**  
Calle San Francisco de Borja, 71  
GANDIA

## Las Derechas Españolas

Empezamos esta crónica semanal por el movimiento de las derechas de Valencia, que así lo merecen por la brillante y amplia actuación que han efectuado en estos últimos días.

Las conferencias del señor Larramendi y del señor Valiente, dadas en el teatro de la Caja de los Obreros, de Valencia, han sido dos éxitos de doctrina, de público y de entusiasmo.

El sabio Obispo de Tarragona, Dr. Gomá ha disertado sobre la Encíclica de Pío XI «del Matrimonio», ante la Asociación de Padres de Familia, durante tres noches consecutivas, en el mismo teatro de la Casa de los Obreros.

En Alcira, donde se tropezaba con serias dificultades para constituir la Derecha Regional, vencidas aquellas merced al tesón de unos entusiastas jóvenes católicos, se ha fundado la Derecha que cuenta con muchas simpatías y ofrece esperanzas de éxitos hermosos.

Otra ciudad de importancia en la que funciona la Derecha Regional es Sueca; y no ha sido, por cierto, grano de anís, su implantación, por lo que puede apuntarse como indiscutible triunfo.

También entra en el capítulo de las conquistas a fuerza de entusiasmo, la constitución de la Derecha Regional en Sagunto; y por el cariño con que se trabaja es de esperar abundante fruto.

Los propagandistas de la Derecha Regional, incansables en su empeño de llevar a todos los pueblos de la provincia las soluciones de su ideario, han celebrado mítines en Náquera, en Sollana, en Vinalesa, en Godella, en Cuart de Poblet, en Palma de Gandia, en Alcácer, etc., en todas partes, han cosechado verdadera adhesión a los principios salvadores del programa católico y han salido entusiasmados del buen ambiente que se forma alrededor de la campaña derechista.

# INFORMACION MUNICIPAL

## Solución de la crisis. Se aprueba el pago de los gastos de las últimas Fiestas

### Sesión extraordinaria del día 19 del actual

A las diez y media de la noche, ante gran concurrencia en la tribuna pública ávida de saber el resultado de la crisis de nuestro Ayuntamiento, entran doce de nuestros ediles en el salón de sesiones a reunirse en Comicio extraordinario para proceder a la previsión de los cargos de Alcalde, primer Teniente de Alcalde, tercer Teniente de Alcalde, cuarto Teniente de Alcalde, y Regidor Síndico. Ocupa la Presidencia D. Salvador Pastor segundo Teniente de Alcalde, único cargo subsistente en el Ayuntamiento. El número de concejales es muy reducido y se nota la ausencia de una minoría, cuya representación tiene en las esferas del Poder central gran preponderancia.

Ignoramos interioridades y no podemos transmitir a nuestros lectores juicio acerca de esta abstención.

Abierta la sesión por el Alcalde Accidental y antes de entrar en la Orden del día comienza el Sr. Secretario a leer el acta de la de 14 de enero que se aprueba.

Se inicia la Orden del día con la lectura de los artículos pertinentes a las condiciones a que se ha de ajustar la elección de cargos.

Después de esto el concejal Sr. Escrivá pide la palabra, que se le denega por la Presidencia.

El Sr. Alcalde Accidental manifiesta a la Corporación que va a proceder a la votación del cargo de Alcalde Presidente. El Sr. Secretario lee por el orden que obtuvieron en las elecciones municipales los nombres de los concejales y van depositando su papeleta -preparada ya de antemano- en la urna. Efectuado el escrutinio dá un resultado de diez votos para D. Miguel Oltra, uno para el S. Cano y uno en blanco, quedan-

do elegido Alcalde Presidente en propiedad por mayoría absoluta D. Miguel Oltra. Con las mismas características descritas se vota para el cargo de primer Teniente de Alcalde que da un resultado de nueve para Palmer, uno para D. J. Bernabeu y dos en blanco, quedado elegido el Sr. Palmer interinamente por haber obtenido mayoría relativa. También con las mismas el tercer Teniente de alcalde que queda elegido interinamente el Sr. Part por ocho votos contra uno para Palmer y tres en blanco. Se vota el cuarto Teniente Alcalde y queda en propiedad el Sr. Rubio por diez votos contra uno para el Sr. Burguera y otro en blanco. Y ultimamente se vota el Regidor Síndico que sale triunfante el Sr. Escrivá que obtuvo once votos y uno en blanco.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las once horas de la noche.

### Sesión municipal ordinaria del día 21 del corriente

A las siete y media de la noche se reúnen bajo la presidencia de don Miguel Oltra en número de diez y siete concejales, para celebrar sesión ordinaria.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Don Andrés Escrivá Roger presenta la dimisión de Regidor Síndico con carácter irrevocable y es aceptada por la Corporación.

Se votan los cargos de primer y tercer Teniente de Alcalde elegidos interinamente en la sesión anterior por la corporación los señores Palmer y Part respectivamente y las votaciones dan un resultado de diez votos para Palmer contra uno para Bernabeu (J.) y cinco en blanco, y la segunda votación de nueve votos para Part, uno Palmer y siete en blanco, quedando Palmer primer Teniente de Alcalde efectivo y Part

interinamente de tercer Teniente de Alcalde.

Lorente dice que el jornal medio que debe fijarse para un bracero en esta localidad y para efectos de quintas debe ser el de siete pesetas. Catalá cree deben ser ocho explicando que deben ser porque hay épocas en que los jornales por el exceso de trabajo en los campos se pagan a mucho más precio que el que él supone y si en esta época tienen lugar las exenciones resulta que no está bien fijado el precio de un jornal. Palmer indica que se trata de fijar jornal medio para efectos de quintas. Pasa a votación y se aprueba que sea el de siete pesetas en vez de seis que era el del año anterior.

Se lee la propuesta de la Comisión de Fomento sobre pago de gastos de feria y fiestas. Bernabeu (J.) pide la lectura del acuerdo en el que se acordó los festejos con motivo del grupo escolar. Mientras se busca el acta del acuerdo Part pregunta a la Comisión de Festejos qué cantidad es la recaudada por arbitrios en los días de feria y fiestas, y el concejal Pedro Cabrera contesta que alrededor de cinco mil pesetas. Cano dice que la Comisión tiene el deber de dar explicaciones de todo lo gastado en fiestas. Part que la Comisión ha sido nombrada por el Ayuntamiento y puede obrar con independencia. Los concejales señores Cabrera y Bernabeu (J. J.) manifiestan que los gastos de fiestas no se han excedido de las doce mil quinientas pesetas presupuestadas y que prometen enviar una nota detallada de todos los gastos a la prensa local. Se lee el acuerdo pedido por Bernabeu (J.) y en resumen dice éste que si la Comisión de Festejos del grupo escolar hubiera obrado con más cautela no tendría que lamentar el Ayuntamiento el fracaso econó-

-- 8 --

San Ignacio Comisario General de la Compañía, con el fin de interesarle en dicho asunto. A vuelta de correo escribió el Duque a los oficiales de la villa diciéndoles entre otras cosas: *La carta para el padre Francisco, mi señor, sobre el negocio del predicador que pedis para esta quaresma que viene, se escribirá. Plega Dios que el padre Verdolay haga su doctrina en esa villa el fruto conforme a la esperanza que mostrays della* (1)

Por esta fecha encontrábase San Francisco de Borja en Valladolid, residencia de la Princesa Doña Juana de Austria que, por instigación del mismo Santo, acababa de llamar para la fundación de las Descalzas Reales de Madrid a las primeras monjas fundadoras que salieron del Convento de Santa Clara de Gandía.

Allá fué, pues, el mensajero de esta villa con las cartas de recomendación, según acredita la siguiente nota: *Esle devido 5 libras 15 sueldos a Sebastia correo de pie por el viaje que fué a Valladolid con cartas de la villa al padre Francisco.* (Lib. Racional 1558, pág. 72).

Con sumo gusto satisfizo el santo Borja los deseos de sus antiguos vasallos enviando a Gandía para predicar la Cuaresma al P. Verdelay. No

(1) Arch. mun. Cartas Ordenes, año 1557



## APUNTES HISTORICOS DEL CONVENTO DE SAN ROQUE DE GANDIA

### CAPITULO I

#### ANTIGUA ERMITA DE SAN ROQUE

En el último tercio del siglo XVI era Gandía una villa que apenas constaba de setecientos vecinos. Dábanla, sin embargo, extraordinario renombre la importancia y riqueza de su Ducado, el esplendor de su Colegiata, su floreciente Universidad y, sobre todo, su preclarísimo hijo, el Santo Duque Francisco de Borja, cuyo famoso desengaño había causado general admiración en todo el mundo.

Finalizaba el año 1556 cuando los sencillos y laboriosos habitantes de esta villa vieron turbada su tranquilidad con los rumores que corrían de haberse declarado en el Reino de Valencia una espantosa epidemia. Decíase, y era verdad, que la peste hacía grandes estragos, principalmente en las poblaciones costeras de la provincia de Alicante.

## TRASPASO

Se traspasa acreditado esta-

blecimiento de guarnicioneria

y zapatería con numerosa y

distinguida clientela

RAZON: AVENIDA DE WILLSON N.º 10

mico de los festejos precisamente ahora en que hacen falta ahorros para subvenir a los obreros sin trabajo. Lorente defiende a la Comisión y por fin se acuerda pase a contaduría y se ponga en turno para su pago oportunamente, votando en contra los señores Cano, Bernabeu, Escrivá, Domingo, Catalá, Burguera y Bañuls.

Dictamen del Ingeniero municipal en el que expresa que efectuó pruebas en el tanque «Fiat» adquirido recientemente y que dieron relativamente buenos resultados excepto cierto defecto que se le nota en el embrague. Domingo, Cano y Rubio manifiestan que se llame al técnico de la casa señor Basset para que subsane defectos y ponga en condiciones de perfecto funcionamiento dicho tanque «Fiat» como se estipula en la póliza de compra. Así se aprueba por la corporación.

Se faculta a la comisión correspondiente para que active la demanda presentada por el arrendatario de arbitros del tinglado del puerto que solicita del Ayuntamiento que suban lo consignado para pósitos marítimos en trescientas pesetas más de lo consignado a cambio de elevar un uno por ciento sobre el tres que pagaba al Ayuntamiento por la recaudación de arbitrios.

Es leída una relación de útiles que necesita el arrendatario de puestos y pesos públicos para sustituirlos por los inservibles que hay en la actualidad. Domingo dice que la Comisión de Policía Urbana haga un informe de todo lo que dice necesitar y que lo presente a la Corporación.

Es desechada una proposición de Oltra de ciertos ofrecimientos de un periodista de «Prensa Gráfica» para dar a conocer mediante el pago del anuncio la importancia agrícola y comercial de Gandía.

Domingo dice que si todavía no habita el conserje Sobrecases de las Escuelas Municipales debe posesionarse de la conserjería para que cuide de ellas y efectúe la limpieza necesaria pues son muchas las quejas que se reciben de la falta de higiene que se nota. Que se cierren también las clases de párvulos que tiene la matrícula completa y que se habilite local para clases nocturnas de muchachas. Cano dice que debido al tráfico del tránsito rodado automovilista que hay en las inmediaciones de las escuelas se coloquen la indicación «Zona Escolar» Palmer que se nombre la Junta de Instrucción local

## BANCO DE VIZCAYA CASA CENTRAL - BILBAO

**Cápital: 100.000.000 Ptas.**

**Reservas: 50.000.000 »**

**49 Sucursales**

**Agencias en diferentes provincias**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2  $\frac{1}{2}$  % de interés anual

Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés

{ A un año 4  $\frac{1}{2}$  % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3  $\frac{1}{2}$  y 4 %

**SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.**

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

para que estudie todas estas deficiencias y procure cuando antes subsanarlas. El Secretario aclara que está ya nombrada dicha Junta y mañana se reunirá en sesión. Lorente dice que todavía no han podido servir el material escolar y que de lo más perentorio se ha provisto en la localidad.

Queda enterada la corporación de las deudas y créditos del año 1931 ascendiendo los pagos a doscientos cuatro mil quince pesetas con cincuenta céntimos y lo cobros a doscientas sesenta y dos mil doscientas veintitrés pesetas con cuarenta céntimos.

Se conceden varias licencias de obras con informes favorables del señor Arquitecto municipal y del Delegado de Sanidad y se leen autorizaciones concedidas por el Teniente de Alcalde encargado para la colocación de cruces en el Cementerio.



ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

### EDICTO

Habiéndose solicitado autorización por D. Vicente Adrover Chuliá vecino de Gandía para instalar 10 motores eléctricos con 74 caballos de fuerza, marca «Siemens» en una casa sin número de la calle del Patriarca Juan de Ribera, con fachada a la calle de Lope de Vega, destinados a mover aparatos de aserrar y labrar la madera, se nuncia al público que ha quedado abierto juicio contradictorio, que finalizará por el transcurso de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquel en que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo término podrán deducirse reclamaciones contra la proyectada instalación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo que vence el día dos de Febrero próximo, resolverá la Corporación lo que estime procedente en justicia.

Gandía 16 de Enero de 1932

El Alcalde, accidental,  
SALVADOR PASTOR

— 6 —

Las autoridades de Gandía quisieron, antes de tomar determinación alguna, cerciorarse debidamente del caso y pagaron a Miquel Johan Navarro Xous per esser anat a Calp ab una lletra pera informar-se si morien de peste com fos axi la fama. (1) En vista de ello, trataron por todos los medios que tuvieron a su alcance de evitar el contagio, dictando disposiciones y medidas sanitarias que resultaron ineficaces, puesto que en el mes de Marzo de 1557 ya el azote de la epidemia flagelaba con tal rigor a la población, que hubo necesidad de llamar al doctor Guitart de Xátiva y a un criat daquell pera visitar los malalts de la vila. (2). Con los calores del verano creció la enfermedad y se siguieron numerosas defunciones. El vecindario estaba verdaderamente consternado. Entonces el Concejo de la villa, con muy buen acuerdo, procuró atraerse la protección del bienaventurado San Roque, abogado especial contra la peste, haciendo voto de guardar su día como fiesta de precepto. Así aparece en el acta de 26 de Agosto de 1557 que dice:

—Fonch proposat per lo magnífich mossen Berthomeu Dávila, jurat en cap, dient que molt

(1) Arch. Mun. Lib. de Claveria, año 1556).

(2) ibid.

— 7 —

be sabien com lo temps anava contagiós per so com se morien de peste y que seria de parer que votasen al benaventurat Sen Roch per advocat y que la festa daquell fos guardada ab tota aquella devoció que se guarda qualsevol festa de qualsevol sant que santa mare sglesia guarda. Y fonch determinat per tot lo Consell se fasa crida pública en la present vila e lloch acostumats de aquella, que dita festivitiat sia guardada de hui en avant com qualsevol festa de qualsevol sant manada per santa mare sglesia. (1).

Además, teniendo en cuenta los señores del Corcejo que las calamidades públicas suelen ser avisos paternales con que la Providencia divina llama a los pueblos para moverlos a penitencia, resolvieron encomendar los sermones de Cuaresma del año 1558 a cierto famoso predicador de cuya virtud y ciencia esperábase abundante cosecha en frutos espirituales. Era éste el Reverendo P. Verdolay de la Compañía de Jesús, muy grande y celoso misionero a juzgar por el empeño que pusieron los de la villa en conseguirlo.

En efecto, solicitaron del Duque D. Carlos de Borja, que se hallaba en Baza, una carta de recomendación para su santo padre, nombrado ya por

(1) Arch. mun. — Lib. Concejos.

## RIPIOS I PEDRAES

Comentant un alborót qu' en lo mercat se va fer, dos llauradors sostenien la conversació sigüent:

— ¡Che, Sènto!, día el mes brófec ¿ya saps l' empastrá que han fet eixos que còbren els puestos?

— No se qui son, Saorét...

Pero a tú ¿qu' es lo t' pasa?

¿has tingut que vore 'n ells?

— Es que diu la meua dona

que s' ha armat un canyaret

entre 'ls venedors de plasa

i estàn tots molt desinquets.

I ¿per qué tal sarracina?

— Perque han pujat dos quincets

a cada ú qu' ix a vendre

¿i encara els pareix poquet!

— ¿A que obedix la pujada?

— A encarir la vida mes.

— Es cért; mes ¿en qué se fuden

per a ficar eixe augment?

— Diuen que si la subasta

els ha costad molts diners.

— ¡Che, que tios! . . y 'l Alcalde

¿no posa en aixó remey?

— Yo no sé lo que 'l Alcalde

en este asunt haurá fet;

lo que sí que de farsantes

estic que no puc ya mes.

Tant de dirse amants del poble,

amparadors dels pobrets,

partidarios del reparto

i atres guilindaines mes,

i quan l' ocasió es presenta

de de demostrarteu en fets,

t' escorreixen la bolxaca

i es queden tan s. t' sfets.

Home, que vagen al cuerno

que a mi no m' enganyen mes!

Si aj tirar estes pedraes

algú se nota un trinchet

sàpia que tota la culpa

es de Sènto i Saoret.

La mala administració que 'l Ajuntament portáva l' exigí que presentàra dels càrrecs la dimisió.

Es una mostra efícas

de fina delicadea

pues de tal naturalea

may s' ha donat ningún cas,

En atre temps no cabia

tan arrogant actitud...

¿Per fi, qui son ya hem sabut

els delicats de Gandía!

Lo mal es que aixó s' ha fet

un poc tart, al meu juí.

¿Qui vol ser Alcalde hui

si en Caixa no hi ha un gallet?

CUDOL



# Quisquillas:-

Muy desmedrado «El Momento» va a su ruina y asistele tres doctores en medicina.

En consulta laboriosa y acalorada, todos convienen que el *rucio* no tiene nada.

Examínale los ojos el oculista y al momento dictamina: corto de vista.

Los colmillos mira el otro facultativo y lacónico responde: inofensivo.

Por fin, el tercer galeno, ¡chico precoz!, que no ignora que la muerte sería atroz.

¿Sabéis que he pensado?, dice a grandes voces: Rubuznad los dos a una; yo... daré coques.

De esta singular manera tan divertida, verán todos que «EL JUMENTO» da fe de vida.

Viva la libertad de imprenta. Si, señores, y hay que decirlo fuerte, sin temor a multas ni arrestos, pues para algo estamos en República. Pero esa merced no la tienen todos, sino que se tiene por obra y gracia del gobierno. Prueba hasta eficaz de ello es la suspensión indefinida de «El Debate» por parte del Gobierno. De nada han valido las protestas y los reiterados deseos de la dirección de dicho periódico para hacer uso de sus derechos al amparo de la ley de de-

fensa de la República, pero una vez más se ha puesto de manifiesto la libertad que se disfruta dentro de la República.

El último ministro de Hacienda del anterior régimen don Juan Ventosa, habló en Madrid. Tema de la conferencia: «La situación económica de España».

El ministro del «empréstito Morgan» del empréstito que, sin garantía prendaria, con la sola garantía de la firma del Gobierno, iba a llevarse a cabo.

El ministro que inició una política monetaria, buscando una orientación internacional indispensable al problema del cambio.

Y no se expresó con aquella violencia con que sus enemigos le combatieron, obsediándonos con una campaña de escándalo en torno al «empréstito», como delatores de una inmoralidad, de una prevaricación, de una falta de preparación económica.

Habló como se debe hablar de los asuntos económicos. Con cifras, con números, con verdades, con hechos consumados.

Fácilmente demostró hoy a los que, con mala fe, le combatieron ayer, la absurda marcha de nuestra economía, y la desgraciada repercusión de ésta en nuestra Hacienda, en los nueve meses de organización nueva.

He aquí la lista de cargos presentada por el diputado constituyente señor Soriano, contra el director general de Comunicaciones, señor Nistal, socialista

De su expediente como funcionario de Correos:

2 de mayo de 1906. Falta leve. Dos días de multa por falta en servicio de certificados—15 de enero de 1917. Falta leve. Dos días de multa por extravío valor metálico—31 de julio de 1917. Falta leve. Diez días de recargo servicio por falta servicio valores—30 de agosto de 1917 Falta grave. Tres postergaciones por falta de servicio giro.—6 agosto 1918. Falta grave. Diez postergaciones por desaparición de un pliego de 5.000 pesetas.—1 junio 1919. Falta grave. Quince días de multa por faltas en servicio giro. 6 agosto 1920. Falta grave. Seis días de multa por pérdida expedición ambulante.—3 mayo 1922. Falta grave. Ocho días de multa por «extravío despacho Cáceres».

Y un oficio de la Sección de Reintegró, que dice así:

«Sección de Reintegros, Sala segunda. Contra don Alfredo Nistal se siguen dos expedientes: uno, incoado con fecha 14 de febrero de 1916, por alcance de 500 pesetas el cual se halla en periodo de ejecución de sentencia confirmada por el Tribunal de Cuentas en 28 de agosto de 1919, y el otro, incoado en primero de octubre del pasado año, sobre reintegro 5.000 pesetas, el que se encuentra pendiente de que por el instructor se dicte sentencia y la eleve en consulta al Tribunal de Cuentas. Expedientes números 907 y 1.091.»

Y, por último, una orden, fecha 5 de enero del año actual, en que ¡el propio Nistal! se amnistia a sí mismo de todas estas faltas.

¡Nada más!

Sigue el pastel. Claro que una vez empezado hay que continuarlo, porque de lo contrario qué diría el pueblo soberano. Ahora nos parece bien aquello que nuestro querido colega «El Momento» dice «finura de cutis», y a propósito de ello hay que tener en cuenta que esa finura quiere decir infranqueabilidad del cutis a tomar determinado colorete químico, pues con los «entrenes» que realizan tienen mas que suficiente para que los colores que les puedan salir a

## FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas. -- Cristales grabados e imprimidas blancos y de color y cristales de color liso.

Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales.

Batería de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras,

bidets y todo lo concerniente a estos ramos, a precios

muy económicos. Acristalaciones de obras y se

colocan cristales a domicilio.

### VICENTE DOMENECH SENDRA

MAYOR, 63

GANDIA

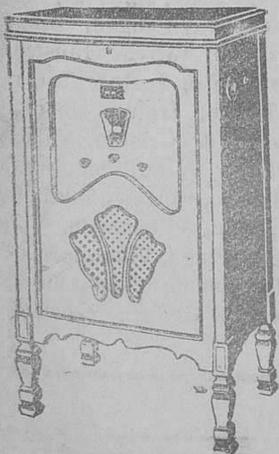
# Radio



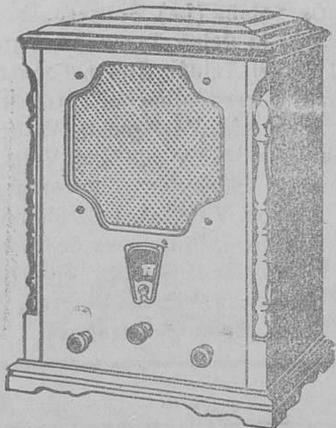
La Voz de su amo

Pruebe y juzgue: todos los productos, en boca de su fabricante, son los mejores, pero como el público consumidor, es quien tiene que distinguir, los buenos de los que no lo son, pronunciando el fallo, la CCMPAÑIA DEL GRAMOFONO. Ruega compare sus nuevos aparatos, con los de cualquier otra marca y así reconocerá la superioridad de sus productos marca «LA VOZ DE SU AMO».

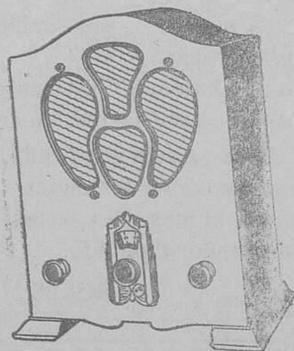
En casa de su agente exclusivo para Gandía y su partido EMILIO BOIX (Plaseta del Segó, 17, Gandía) encontrará inmenso y completo surtido en Electro-Superheterodino. Re-250 con altavoz dinámico ocho lámparas a 2500 pesetas. Superheterodino-Re-200-ocho lámparas por 1150 pesetas, el Re 150, cuatro lámparas por 650 pesetas. Gramolas, Gramófonos, en todos los últimos modelos; discos, albums para los mismos, agujas y diafragmas, a precios sin competencia.



RE-250-8 lámparas



RE-200 8 lámparas



RE-150 4 lámparas



N.º-101

No se olviden ni confundan, agente y vendedor exclusivo para Gandía y su partido de los productos «LA VOZ DE SU AMO»

**EMILIO BOIX**

**(Plaseta del Segó, 17)**

**GANDIA**

La cara sean propios sin necesidad de compuestos químicos.

Creemos que no hay necesidad de decir o aclarar a que nos referimos y para no dar lugar a dudas, claro está, concretamos que hacemos alusión a la nueva (mejor recomendada) constitución del Ayuntamiento. Francamente creíamos (y era de esperar porque el honor ante todo) que los señores dimisionarios no aceptarían, a pesar de reiterados requerimientos, el posesionarse otra vez de sus respectivos cargos, pero como hemos dicho al principio (¡ah! no nos acordábamos la frase es de «El Momento», no hay que usurpar derechos) todo ello es «finura de cutis» que es precisamente lo que no ocurría en el antiguo régimen. sino que nos citen un caso, (¿a que no?)

Agobiada la nación pueblo—tan falsamente invocado, explotado y engañado—, por el Peso de gravísimos problemas que requieren soluciones urgentes, transcurren las sesiones parlamentarias, de espaldas a ellos, como decía hace unos días el conde de Romanones, dando un espectáculo lamentable y doloroso, sin asuntos de que tratar, perdiendo el tiempo sin provecho alguno.

Sólo cuando un tema roza la cuestión religiosa y se mezcla la pasión sectaria, alcanzan los debates alguna «animación.» Lamentable y doloroso, sin asuntos de que tratar, perdiendo el tiempo sin provecho alguno.

Llamamos así, no a los discursos serenos de quienes, con buena o mala fe, pudieran mantener teorías más o menos falsas. No recordamos tres desde que existen las actuales Cortes.

La «animación» se produce por los «gruñidos», «rugidos», insultos y groserías de que la Prensa habla continuamente, y que han de señalar en la historia parlamentaria a estas primeras Cortes de la República de modo especialmente caracterizado.

Y fuera cómico, si no redundara en desprestigio nuestro, advertir cómo hasta un ministro y ministro de Justicia, interrumpe, desde el banco azul, a un diputado sacerdote, quien, por serlo, defiende inviolables derechos de la Iglesia.

¡Ah!... Es que se trata nada menos que de la secularización de cementerios, problema «nuevo», sin cuya laica revolución no pueden los ciudadanos vivir ni morir democráticamente.

Es que una vez secularizados los cementerios van a encontrar trabajo automáticamente los 500.000 obreros que lo necesitan y van a resolverse de pleno los problemas que nos ahogan...

La «trascendencia» del problema hace olvidarse al ministro hasta del cargo que representa. Puede más el instinto sectario que anida en su alma, que la mesura y el comedimiento a que le obliga su misión de gobernante.

Como espectáculo, pensamos, sería cómico, muy divertido, si éste y otros casos parecidos no fueran observados en el extranjero, para juzgarnos, a todos, a través de estos reflejos.

Los señores de «El Momento» están dando muestras de una ingenuidad que mueve a risa. No pudiendo defender al Ayuntamiento ante las justas y unánimes censuras de que está siendo objeto por su mala actuación tratan de justificar ahora el bochornoso espectáculo dado por éste en la sesión del día 14 en la que todos dimitieron irrevocablemente sus cargos, diciendo que lo ocurrido en la referida sesión fue un caso de delicadeza y finura de cutis político que según ellos, nunca se dio en el régimen anterior.

Estamos seguros que nadie compartirá la apreciación del colega y que Gandía toda, ateniéndose a los hechos elocuentísimos los únicos que verdaderamente interesan, tendrá ya formado el concepto que en justicia merece la conducta de nuestros municipales. Contra los hechos no hay retóricas que valgan por hábiles y brillantes que estas sean.

Licores, Escarchados, Cremas, Anisados y un sin fin de bebidas las vende F. Díaz

Contrastes hechos unánimemente admitidos, ya pueden esos señores hacer esfuerzos imaginativos, considerándolo desde el punto de vista que les venga en gana, que no lograrán desvestirlo.

Si le place al colega y solo para darle gusto, admitiremos que el cutis político de ediles municipales es muy delicado y fino, pero avengase a reconocer con nosotros y con Gandía toda, que su ineptitud para el cargo que desempeñan es bien manifiesta. Esta es la pura realidad y ante ella debe rendirse, y si no lo hace es porque al tratar estos asuntos no le guía el amor a la verdad, sino un espíritu partidista que no tiene punto de comparación con el que impulsaba a los caciques del régimen anterior.

No trastuequen los únicos y verdaderos términos en que debe plantearse y se halla planteada la cuestión. A Gandía nada le importa que el que sus concejales tengan un cutis político más o menos fino o delicado. De políticos está harta. Lo que desea y a lo que tiene perfecto derecho, es tener un Ayuntamiento que posponiendo el amor a los demás intereses, haga gestión administrativa digna y honrada y solo se preocupe de su progreso y engrandecimiento.

Ya puede «El Momento» ponderar cuanto quiera la finura del cutis político de sus amigos del Consistorio. Con ello no obtendrá otra cosa que acrecer la indignación que late en los diferentes sectores de la opinión pública gandiense ante la actuación del primer Ayuntamiento republicano.

**C. PARIS MORANT**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
PARTOS—MATRIZ  
RECONOCIMIENTO DE EMBA-  
RAZADAS  
Gutierrez Mas, 36, 1.º

## HACIENDO REPUBLICA

Cayeron, bañando el suelo,  
unos huelguistas no más,  
en Jeresa, y Altabás  
poniendo el grito en el cielo  
pidió una interpelación  
para hablar del acto vil  
que dió la Guardia Civil,  
al de la Gobernación.

Y esto confortó bastante  
a la masa, que con saña,  
lucha por salvar a España...  
¡Qué tío tan fulminante!

Se abren las Cortes y quiero  
que tengais por descontado  
que nuestro gran Diputado  
renuncia a su gesto fiero,  
y con aires de novicia  
con el ministro se encara  
diciéndole cara a cara  
que debe de hacer justicia.

¿A qué tal cambio debió  
su interpeición allí?  
¿a que hablando bien, un «sí»  
cuesta lo mismo que un «no»?

Pues ya está justificado,  
que sin contar las dietas,  
ganen al mes mil pesetas  
cada señor diputado.

BOLES

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital: 100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100

» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento

» a un año 4 y medio por ciento

### CAJA DE AHORROS

INTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre  
SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

### SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albalat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcántara, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemesí, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriendas, Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bétiz, Belorado, Benavente, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Borjas Blancas, Briviesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Buriel de Castaño, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calatayud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cargas de Onis, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio (El), Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Rio, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Roda, Torín, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Coronil (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbre Mares, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadasuar, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuergra, Hinojosa del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huescar, Infantes, Infiesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madribejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miere, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Montblanch, Montellano, Montijo, Montca, Montoro, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochavia, Olivera, Olivenza, Olivera, Ollería, Onda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pucina, Posadas, Pozoblanco, Pradoluengo, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Calatrava, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzol, Quintanar de Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salacalca de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Sontisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Moina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubia, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Utrique, Utiel, Urera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Alcaraz, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vero de Vidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa de los Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza

**LANDFORT**

PORTLAND ARTIFICIAL

**JOSE FRADERA CAMPS**

**GANDIA**

Oficinas Marqués de Campo, 1 y 3  
Carretera de Valencia

DIRECCION TELEGRAFICA  
LANDFORT

**CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (Edificio de su propiedad)

**SUCURSAL EN GANDIA** San Francisco de Borja, 93  
**AHORRO: INTERES QUE HA ABONA**

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por cien
a tres meses vista	3'70	»
a seis meses vista	3'80	»
Libretas obreras a la vista	3'80	»
a seis meses vista	4'00	»
Libretas corporativas a la vista	3'60	»
de finalidad social	3'80	»
de enseñanza	3'80	»
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
a plazo indefinido	4'50	»
a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
a 8 días vista	2'75	»
a un mes vista	3'00	»

**OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA**

**SEGUROS**

**RETIRO OBLIGATORIO.**—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para particio la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

**DIVERSAS**

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

**SUCURSALES**

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros & Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapí, 26.—**AGENCIAS y DELEGACIONES** en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

**COMPañÍA TRASATLÁNTICA**

**SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932**



LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El rápido vapor correo:

**HABANA**

saldrá, salvo eventualidades de Bilbao Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para la Habana Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 22 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor correo:

**ARGENTINA**

saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Mantevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK-CUBA

El rápido vapor correo:

**MARQUES DE COMILLAS**

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 7, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, directo para New York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo:

**MAGALLANES**

saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cadiz el 29; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Comingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel: T. S. H.: Capilla: Radio: Orquesta: Cinema Tenis etc.

Vapores Rápidos y de lujo: camarotes de Tercera clase: amplio comedor: sala de lectura: peluquería etc.

Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la compañía en Valencia: **MIGUEL MICÓ**—Muelle Poniente F. G. y Plaza de la República 3 (antes Marqués de Estella) Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218.

Material de alta y baja tensión---Instalaciones completas para riegos

**LA ELECTRA**

**J. Paniagua Escriuhela**

**SAN PASCUAL, 32**

**GANDIA**

Motores, Bombas, Aparatos Radio  
Transformadores Pequeño material

**TELEFONO, 216**

**Representante de Siemens Industria eléctrica S. A.**

# - BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central — MADRID. Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas. — CAPITAL desembolsado, ptas 100.000.000. — RESERVAS 38.490.192 ptas.

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1

Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6

Oficina Principal: — BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101  
Sucursal en Gandia — Paseo de las Germania, 25

SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

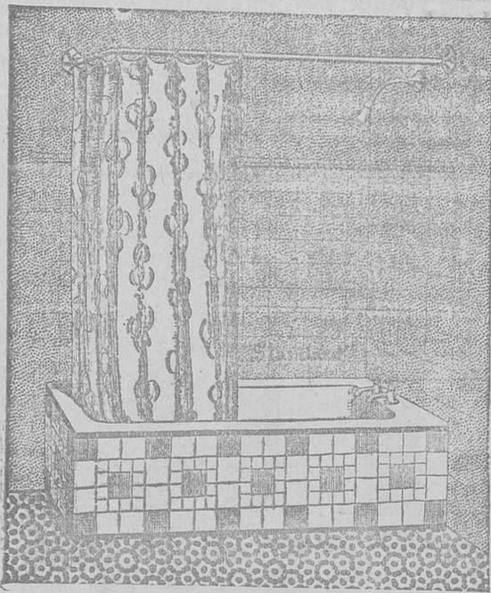
Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almen-  
dralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila  
Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra,  
Calamocha, Calatayud, Calatayud, Calatayud, Calatayud, Calatayud, Calatayud, Calatayud,  
de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don  
Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona  
Granada, Guadalupe, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la  
Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño  
Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de  
Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril  
Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona Pla  
sencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Pozoblanco, Sabadell  
Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander  
Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón  
Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valde-  
peñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca del  
Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuen-  
ta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranje-  
ro y en España, condiciones sin competencia.

San Pascual, 8 - 10.

GANDIA



LA JOYA DEL BAÑO

La bañera "Standard" se impone en todas partes por su belleza de líneas y por la blancura y dureza del inimitable esmalte de porcelana "Standard"

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis a

Vda. de J. Quiles

WATERS - LAVABOS - BIDETS



POMADA DE "NTRA. SRA. DE LA LECHE"

POMADA DE

NUESTRA SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis  
Tumores de pecho, pelo de teta,  
represas de leche)

Preparado por el farmacéutico

D. MIGUEL PEREZ  
GANDIA

(Marca Registrada)  
De venta en las  
principales farmacias

# - EL MORQUÍ -

: FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS

—: LICORES, JARABES ESCARCHADOS :—

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

## - PURUVA -

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado

sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable

## - VICENTE DURA -

SUCESOR DE FRANCISCO DUR

TERRATEIG

GANDIA

# FUTBOL

El domingo pasado con regular entrada se celebró en el campo de fútbol «El Serpis» un partido entre el Español de Alcira y el C.D. Gandia.

ALCIRA 1 C. D. GANDIA 4

Aunque no presentó el Gandia el primer equipo tuvo una tarde completa a su favor y la causa de que el marcador no pasara adelante fué por la desgana con que jugaron los medios aunque tuvieron a sus contrarios todo el partido embotellados.

Desde el portero hasta los delanteros de los forasteros sin excepción jugaron con mucho entusiasmo y esto fué la causa del goal que marcaron. Por el Alcira los mejores los dos defensas el medio centro y el interior derecha.

Por el Gandia la defensa bien los medios regular y de la delantera Alandete y Tomás este último marcó el tanto más vistoso científico de cabeza al ángulo. y el primero tuvo en constante aprieto al portero del Alcira que apenas paraba el balón ya lo tenía encima.

La mejor jugada de la tarde la hizo Centella los de Alcira en una de sus pocas escapadas llegan a nuestra portería tirando fuerte y bien dirigido shoot que logran parar con dificultad nuestro portero pero se le escapa y la recojen de nuevo los contrarios, el portero quiere recuperar de nuevo el esférico y se desmarca dejando la portería casi toda al descubierto lo cual visto por los contrarios quieren aprovecharse de la ventaja chutando a gol, el portero a pesar de su distancia del balón quiere parar no logrando su propósito y cuando ya iba dirigido sin ningún obstáculo el esférico a las mallas aparece Centella despejando de cabeza la situación que era un verdadero gol ésta fué la mejor jugada de la de la cual el público aplaudió.

Actuó de árbitro el conocido sporman y ex-directivo Don Miguel Vercher con gran acierto.

ARBACES

Para mañana domingo C. D. Gandia anuncia un grandioso partido de fútbol con el cual tendrá que presentar su mejor alineación ya que el equipo contrario es el conocido C. D. Ruzafa que en todas sus actuaciones en Valencia y su región ha sabido batir el record de partidos ganados.

Esperamos que nuestro primer team sabrá vencer a tan temible equipo siguiendo sus grandes actuaciones de victorias de estos últimos partidos.

P.

### CLUB DEPORTIVO GANDIA

Conforme preceptúa el artículo 27 del reglamento, el día 14 del actual se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la directiva, quedando formada como sigue: Presidente, D. José Herrero Santos; Vice-Presidente, D. Javier Ramón Peiró; Secretario, D. Joaquín Todolá Garrañana; Vice-Secretario, D. Jesús Giner; Tesorero, D. Manuel Martín Vila; Contador, D. Salvador Morant; Entrenador, D. Francisco García; Vocales, 1.º D. Antonio Fayos; 2.º D. Eugenio Lacasa; 3.º D. José Navarro; 4.º D. Fermín Romagera; 5.º D. Melchor Escrivá; 6.º D. José Quiles; 7.º D. Eugenio Chamuel; Auxiliar de Secretaria, D. Enrique Sánchez Lluna.

## ATENCION

Urge vender un edificio compuesto de tres casas, con planta baja y dos pisos, en construcción, situado a espaldas del depósito de carbones de Mateu y Bonet, y una casa con planta baja y un piso, situada en la calle del Patriarca Juan de Ribera n.º 23.

# Atwater-Kent

**EL MEJOR DEL MUNDO**  
**SIN PILAS NI ACUMULADORES**  
**VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ**  
**UN SOLO MANDO**



¿HA OIDO USTED el nuevo Atwater Kent Compacto, superheterodino con las famosas válvulas Pentodo? No pierda la ocasión. Su Voz de Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.

**ATWATER KENT RADIO**  
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
 Diputación, 234 - Barcelona  
 Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

**ATWATER - KENT RADIO**

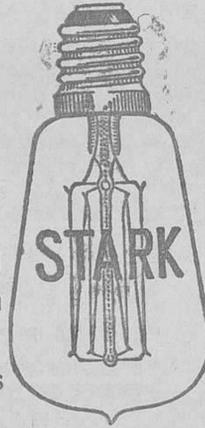
Un gran aparato de radio pequeño, con sorprendente potencia, con la selectividad da un gran Superheterodino, y además con la «Voz de Oro».

Un ligero movimiento del selector de estaciones y al mismo tiempo que lentamente se va moviendo el indicador en el cuadrante iluminado van apareciendo una tras otra, perfectamente separadas, toda una serie enorme de estaciones emisoras de radio-telefonía de todas partes del mundo.

**LA CASA PANIAGUA**

comunica a los empresarios y propietarios de cinematógrafos que no hagan ninguna instalación de equipo sonoro sin antes pedir detalles del

**Rivatón**



Unico depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencia desde 1/2 caballo en adelante a precios de fábrica—Maquinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio

único en el mercado que va provisto desoníme tr

**De venta \* CASA PANIAGUA \* Calle Mayor, 67 GANDIA**

## CHOCOLATES

**CALIDAD SIEMPRE INMEJORABLE**

**P. SANTO DUQUE, 12 GANDIA**



MARCA REGISTRADA,

## NOGUEROLES

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogue. roles, es proclamado como el mejor por millares de consumidore

**PROBARLO ES ADOPTARLO**

Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

**FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**MADERAS Y CARBONES**

**MANUEL GARCIA DEL MORAL**

**Siempre inmenso surtido de**

**MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA**  
**CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos**

**Carbones minerales extranjeros y del país.**

**DESPACHO Y ALMACEN: Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRUTERA ALBAIDA)**

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 GANDIA**



D. O. M.

El funeral que se celebrará el Miércoles 27, en la Colegiata de esta ciudad, así como el novenario de Misas con Rosario que empezará el 3 de Febrero próximo en el camarín de la Virgen de los Desamparados a las once y media y el treintenario de Misas de San Gregorio desde el 2 de Febrero a las nueve en la capilla de la Comunidad de la parroquia de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Pilar Almel-la y de Rojas**  
**DE PEREZ DE LOS COBOS**

QUE DESCANSO CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR  
EL 16 DE ENERO ACTUAL, EN ESTA CIUDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos esposo, hijos, madre, padres políticos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán, en las iglesias de esta ciudad el próximo miércoles 27, serán en sufragio del alma de

**Doña Milagro Gomis y Gil**

VDA. DE GOMEZ

QUE FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1931

R. I. P. A.

Sus hijos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## LOCALES

El pasado lunes durante la proyección en el Royalty de la película «El Mercado del Amor» se originaron varias protestas que si bien en un principio no revistieron un carácter grave más tarde debido a la conducta de cierto sector de público que presenciaba la función desde el «paraíso» tuvieron un fatal desenlace ocasionando una herida de poca importancia al niño Vicente Sanjuan que se hallaba en el patio de butacas a cuyo tiempo que arrojaban desde la general una fila de butacas.

Es verdaderamente lamentable al hecho ocurrido, pues además de ser un acto de barbarie dice muy poco del público que va presenciar los espectáculos.

Se nos asegura que para el solemne novenario y fiesta que la Asociación de Hijos de María de los Desamparados dedicará en el presente año, a su Patrona, ha aceptado la predicación de estos actos el sabio y elocuente orador sagrado Dr. D. Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé de Valencia.

Felicitemos a la junta directiva por tan buena elección.

Para encargos de trabajos escritos a máquina no olviden que la mecanógrafa MARIANA MELO lo hace con prontitud y economía.

Travesía del Hospital, escalerilla.



TRES GANGAS

en máquinas de escribir

últimos modelos

ROYAL y  
UNDERWOOD

Razón: ANTONIO SUBIELA

Canónigo Noguera, 16

Nos informa Unión Agrícola de Gandía que los propietarios de tierras continúan inscribiéndose en dicha sociedad y que se remiten muchas notas a Secretaría incluyendo en el seguro colectivo sobre accidentes del trabajo en los obreros del campo

El día 31 se celebrará junta general para rendición de cuentas y renovación de los cargos de la junta.

Hemos visto que se está procediendo al derribo de una casa de la calle San Francisco de Borja que da acceso a la carretera de Albaida, para abrir calle que desde la de San Francisco conduzca a dicha carretera

contestando a nuestro llamamiento han sido muchísimas las personas que han dejado tarjeta en el Cuartel de la Guardia Civil, y muchas otras han firmado en pliegos de adhesión a tan benemérito Instituto.

**Jesús García Castelló**

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA  
PRÓTESIS DENTAL

CÁNOVAS DEL CASTILLO 10-1. GANDIA

Quien haya pasado por la calle de Telégrafos en estos meses de invierno ha podido ver la lluvia constante (en horas de oficina de un líquido negro que chorrea de un tubo chimenea.

¿Qué espera el Alcalde que no impone una multa al vecino de la casa que tan mal trata a los ciudadanos?

Si la desgracia permitiera que un día cayeran unas cuantas lágrimas de esas sobre el traje policromado de angelito (ponemos por caso) no olvide el Alcalde retumbarían desesperados en el Congreso de fieras. Y entonces las reclamaciones... al maestro armador, o a la caja municipal.

¡Pobre Cajal ¿Cómo estás?... y allá en lo hondo una vez, casi un eco imperceptible «¡sin pulso!»

**Lecciones de Francés**

Caballero se ofrece para lecciones en su casa o a domicilio. Igualmente aceptara correspondencia Francia España

**Precios módicos**

Razón: Calle Loreto, 1

## DE SOCIEDAD

El miércoles tarde llegó de nuevo a nuestra ciudad el Fiscal de la Audiencia de Valencia, don Rafael Balbín.

De Madrid llegó hace unos días y para larga temporada, la simpatísimas señorita Lili Díez, deseándole que su estancia en ésta le sea sumamente agradable.

## RAFAEL OLLER

corredor matriculado  
compra-venta de fincas  
e hipotecas,  
con módico interés, rápida  
transitación y absoluta reserva  
**Gutiérrez Más, 10-1.**  
**GANDIA**

## Doña Pilar Almel-la y de Rojas de Pérez de los Cobos

En esta Ciudad el diez y seis de los corrientes y a las catorce horas, descansó cristianamente en el Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos, esta distinguida señora, sumiendo en la mayor aflicción a sus familiares y deudos

Dama toda del hogar que acrecentaba con sus virtudes y buenos ejemplos, deja en el mismo un vacío que sólo puede llenar el recuerdo de su santa memoria.

A sus afligidos esposo don Juan Pérez de

los Cobos, hijos Juan-Carlos e Ignacio, madre, hermana, padre y hermanos políticos, demás familia enviamos la expresión de nuestro profundo pesar.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

En Segorbe falleció cristianamente el pobre maestro nacional a quien tanto debió Gandia llamado D. Vicente Giner.

Es impropia la labor de enseñanza llevada a cabo en nuestra ciudad por dicho señor y son muchas las personas que hoy ostentan títulos académicos y figuran en destacados puestos de la escala social que deben muchos de sus éxitos al maestro, valientemente llamado Don Vicente.

Su catolicidad y cristiana vida bien planteada ha estado siempre a vista de todos los gandienses que le hemos admirado y tomado como modelo. Padre cariñoso se desveló en la formación y educación de sus hijos que a estas horas lloran la pérdida de tan buen padre y a los cuales junto con su afligida esposa, enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el finapo. R. I. P.

## Boletín Religioso

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 24. Dominica de Septuagésimo. Misas a las 6, 7, 8 8:30 y 9 11 y 12.

A las 9:30, Misa Conventual, con homilía del Sto. Evangelio por el Ilmo Sr. Abad.

Viernes 29: Misa y Ejercicio del Trecentario de S. Francisco de Paula a las 8.

El mismo día, a las 8:20 Misa y Ejercicio de los Siete Viernes a la Virgen de los Dolores.

Imp. Vda. de Pio Lloret—GANDIA



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA ILMA. SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Joaquina Gutiérrez Morales**

Viuda de Gutiérrez Más  
Y SU HIJO.

**D. Sinibaldo Gutiérrez Gutiérrez**

ABOGADO Y ESCRITOR

FALLECIERON RESPECTIVAMENTE, EL DIA 28 DE ENERO  
Y EL 6 DE FEBRERO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hijas y hermanas D.<sup>a</sup> Joaquina y D.<sup>o</sup> Ana, hijo político, D. Eladio Ruiz Frias y demás familia, ruegan a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de S. Roque de esta ciudad; los días 29 de enero y 6 de febrero, y, en estas mismas fechas, en las iglesias de Madrid, las Góngoras y San Antón serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.